

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

María del Carmen FÚNEZ DE GREGORIO y Enrique BELDA PÉREZ-PEDRERO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

La red de distribución eléctrica en España, que según los operadores está en un nivel de saturación elevado y con puntos de tensión muy considerables, parece haber alcanzado su máxima capacidad operativa. A este problema nacional, acompañan los habituales de mantenimiento territorial, sin el cual la infraestructura de canalización no cumpliría su misión última.

- ¿Puede el Gobierno trasladarnos una relación de los recursos humanos dedicados al mantenimiento de la red de alta tensión en la provincia de Ciudad Real?

Madrid, 19 de mayo de 2026

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL